



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA ESPAÑOLA: PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023-24

Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|---|
| Nombre de la asignatura: | Comunicación oral en lengua española: Preparación lingüística |
| Código: | 100234 |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Dpto. de Filología, Comunicación y Documentación Área de Lengua Española |
| Carácter: | Transversal |
| Créditos ECTS: | 3 |
| Curso y cuatrimestre: | 1º Cuatrimestre |
| Profesorado: | Marta Nogueroles López |
| Horario de Tutoría: | |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se centra en el desarrollo de las actividades comunicativas orales de la lengua, a saber, la comprensión, la producción y la interacción orales. Se abordarán aspectos teóricos relacionados con las destrezas meta y se propondrán actividades de práctica y temas de actualidad sobre los que el alumnado expondrá y discutirá de forma oral.

El objetivo del curso es que las y los estudiantes sean capaces de comprender, presentar e intercambiar oralmente informaciones, ideas, opiniones, puntos de vista, experiencias personales y sentimientos en español de forma adecuada en función de las características sociopragmáticas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Desarrollo de la capacidad para comunicarse oralmente de manera correcta en español.
2. Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.
3. Manejo de distintas fuentes de información.
4. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y el razonamiento crítico a la interpretación y análisis de textos y de vídeos.

5. Desarrollo de habilidades elementales de informática.
6. Aceptación de la diversidad cultural y acercamiento a las culturas de los países hispanos desde una visión amplia.

Competencias específicas

1. Comunicarse adecuadamente según el contexto, los participantes, etc.
2. Intercambiar información, ideas, opiniones, puntos de vista, experiencias personales, sentimientos y deseos en torno a temas de interés personal o general.
3. Transferir la información recogida en un documento: las ideas principales y las secundarias, así como las relaciones jerárquicas que se establecen entre ellas.
4. Emitir juicios de valor en relación con los textos orales o escritos.
5. Establecer un control consciente sobre los factores que condicionan la comunicación oral en español.
6. Ser consciente de las propias fortalezas y debilidades como hablante de español.
7. Hacer uso de estrategias de aprendizaje y de comunicación que le sean efectivas en función de su manera de aprender.

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido | Total de clases, créditos u horas |
|--|-----------------------------------|
| Bloque 1. Comprensión oral y audiovisual en español. Procesos, estrategias y actividades de aplicación y de transferencia. | 1 crédito |
| Bloque 2. Producción oral en español. Procesos, estrategias y actividades de aplicación y de transferencia. | 1 crédito |
| Bloque 3. Interacción oral en español. Procesos, estrategias y actividades de aplicación y de transferencia. | 1 crédito |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

| | |
|--|--|
| Número de horas presenciales: | 25 horas presenciales (1 crédito) |
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: | 50 horas no presenciales (2 créditos) |
| Total horas | 75 horas (3 créditos) |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| | |
|--|--|
| Actividades en el grupo | <ul style="list-style-type: none"> - Durante las clases se explicarán los conceptos e ideas fundamentales, proporcionando pautas que permitan a los estudiantes realizar un aprendizaje autónomo. - Se intentará desarrollar la capacidad reflexiva del estudiante, su familiaridad con los conceptos y el vocabulario, así como su capacidad de análisis crítico. |
| Actividades en grupos reducidos en clase | <ul style="list-style-type: none"> - Se proporcionará orientación específica para la realización de las actividades que el alumnado debe desarrollar, atendiendo a las dudas y preguntas que planteen. - Se fomentará la exposición oral por el estudiante y la discusión en grupo. |
| Trabajos autónomos del alumno/a | <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y visionado de los contenidos de la asignatura. - Búsqueda y ampliación de recursos bibliográficos y electrónicos. - Preparación y elaboración de actividades y presentaciones orales de manera individual o en pequeños grupos. - A demanda del estudiante: apoyo en orientación bibliográfica y metodológica, ayuda para desarrollar la iniciativa personal, explicación de cuestiones y resolución de problemas. |

Materiales y recursos

Los materiales bibliográficos que se indican en esta guía proporcionan una aproximación a las cuestiones del programa.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas estarán disponibles en el aula virtual.

La mayor parte de la bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca o en Internet.

Además de las indicaciones que con carácter general o particular se puedan transmitir en las clases y a través de los materiales y documentación que se entreguen en las mismas, las tutorías se consideran un complemento ideal para la orientación y asesoría del estudiante.

Se utilizarán los medios informáticos de la Universidad para reforzar la comunicación con los alumnos.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- Coherencia en el contenido y adecuación a los requisitos de la tarea.
- Pronunciación y fluidez.
- Corrección lingüística.
- Precisión y variedad léxica.

Procedimientos de evaluación

Evaluación continua

Se seguirá un sistema de evaluación continua en el que se valorará el trabajo continuado del estudiante a lo largo del desarrollo de la asignatura. La evaluación continua implica la asistencia y participación en las clases, lecturas, visualizaciones y actividades preparatorias, presentaciones orales, actividades individuales y grupales.

Evaluación final

En cuanto al sistema de evaluación final, el alumnado al que se le conceda este tipo de evaluación tendrá que realizar una prueba final, en la que se evaluará su competencia en comprensión auditiva a través de una parte escrita, así como su competencia en expresión e interacción orales mediante una parte oral. Adicionalmente, el alumnado tendrá que elaborar y entregar un trabajo oral final, consistente en la visualización de una o dos conferencias (dependiendo de la

extensión), elaboración de un póster sobre el tema de la conferencia y la exposición oral del póster.

Evaluación extraordinaria

En caso de que el alumnado no supere la asignatura mediante el sistema de evaluación continua, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria. La convocatoria extraordinaria observará las mismas condiciones y criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, la profesora guardará las calificaciones de las pruebas superadas a lo largo del curso.

Criterios de calificación

La nota global de la asignatura se calculará de la siguiente forma:

Evaluación continua

- Participación, actitud e implicación en las actividades propuestas: 10%
- Realización de actividades y tareas tanto individuales como grupales: 60% (ninguna de las tareas tendrá un valor superior al 40% con respecto a la nota final)
- Prueba oral (en parejas): 30%

Restricciones

- El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a evaluación continua.

Evaluación final

- Competencia en comprensión, expresión e interacción orales, comprobada a través de una prueba final, tanto oral (expresión e interacción orales) como escrita (comprensión auditiva): 80%
- Realización correcta y adecuada de la actividad propuesta por la profesora: 20%

Evaluación extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria contemplará las mismas condiciones y criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación, han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls. (2008). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Cohen, A. D. y E. Macaro (2007). *Language Learner Strategies*. Oxford University Press.
- Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya. [Documento disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf]
- Consejo de Europa. (2021). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Volumen complementario. [Documento disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco_complementario/mc_er_volumen-complementario.pdf]
- Davis, P. y M. Rinvolucrí. (1988). *Dictation. New methods, new possibilities*. Cambridge University Press.
- Gil Fernández, J. (2007). *Fonética para profesores de español de la teoría a la práctica*. Arco/Libros.
- Graham, S. y Santos, D. (2015). *Strategies for Second Language Listening. Current Scenarios and Improved Pedagogy*. Palgrave Macmillan.
- Giovannini, A., E. Martín Peris, M. Rodríguez Castilla y T. Simón Blanco. (1996). *Profesor en acción: Vol. 3: Destrezas*. Edelsa.
- Instituto Cervantes. (2020). *El español: una lengua viva. Informe 2020*. [Documento disponible en https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2020.pdf].
- Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes, Niveles de referencia para el español*. Instituto Cervantes-Biblioteca nueva. [Documento disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm*]
- Instituto Cervantes. (2008). *Saber hablar*. Aguilar.
- Martín Leralta, S. (2011). *Todo oídos. Clase de comprensión auditiva*. Difusión.
- Moreno Fernández, F. (2002). *Producción, expresión e interacción oral*. Arco Libros.
- Nogueroles López, M. y Blanco Canales, A. (2018). *Las estrategias de aprendizaje de segundas lenguas*. ARCO/LIBROS.
- Real Academia Española: Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.
- Artículos temáticos: <https://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/articulos-tematicos>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (Vigesimotercera edición). ENCLAVE.
- Preguntas frecuentes: <https://www.rae.es/consultas-linguisticas/preguntas-frecuentes>
 - Términos lingüísticos: <https://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/terminos-linguisticos>.

Rubin, J. e I. Thompson. (1994). *How to be a More Successful Language Learner*. Heinle & Heinle.

Vandergrift, L. y C. C. M. Goh. (2012). *Teaching and Learning Second Language Listening. Metacognition in Action*. Routledge.

Recursos electrónicos

- CAMPUS DIFUSIÓN. La plataforma más completa para aprender y enseñar español hoy: <https://campus.difusion.com/>
- Instituto Cervantes. Aveteca:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/actividades_ave/aveteca.htm
- PROFEdE ELE. Actividades y recursos para aprender y enseñar español:
<https://www.profedeele.es/>
- Regueiro Rodríguez, M. L. (Dir). *Plataforma Gramatical ELE. Proyecto de Innovación Plataforma gramatical de enseñanza de español como lengua extranjera*: <https://www.ucm.es/plataformaele/> Universidad Complutense de Madrid.
- López-Ozieblo, R. A project about the marker "se":
<https://englishpolyu.wixsite.com/renialopez/se1>